

COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO FRIOLASO S.A.

INFORME DE COMISARIO

Latacunga, 17 de mayo del 2019

Luego de expresar un atento saludo pasó a poner en consideración el informe de comisario revisor

Cumpliendo los parámetros legales es mi deber el controlar todo movimiento económico que se realiza en la compañía, por esta situación es mi deber decirles que cada gasto está debidamente justificado se han entregado las respectivas facturas tanto por aportación como por las comisiones de las personas que han cancelado, en cuanto a cuentas por cobrar se ha tratado de exigir a los compañeros que se pongan al día en su obligaciones pero como siempre no todos son cumplidos La compañía se está encaminando de mejor manera, por lo que toda recomendación ha sido tomada en cuenta

Se ha intervenido junto con gerencia en todos los procesos necesarios para poder obtener como resultado el igualarnos en todas las obligaciones que se encontraban pendientes

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente,

COMISARIO REVISOR